



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

[Handwritten signature]

REGISTRO DE DECRETOS
PERÍODO 2020

Nº 000742

FOLIO

LA PLATA,

14 ABR. 2020

VISTO el expediente 4061-1144467/2020, por el cual presenta la renuncia al cargo que ocupa en esta Administración Municipal el señor Federico Matías CASERES; y

CONSIDERANDO:

Que la renuncia es un derecho inherente a las personas que prestan servicios en las reparticiones públicas.

Que procede en consecuencia disponer la aceptación.-

Por ello,

EL INTENDENTE MUNICIPAL

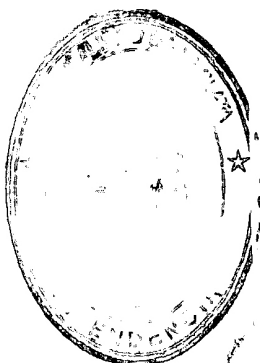
D E C R E T A:

ARTICULO 1º: Aceptar a partir del 13 de Marzo de 2020, la renuncia presentada por el señor Federico Matías CASERES, DNI.30.728.575, Legajo 716.583, quien reviste como Personal Temporario Mensualizado en la Dirección General de Niñez y Adolescencia de la Subsecretaría de Fortalecimiento Comunitario, dependiente de la Secretaría de Desarrollo de la Comunidad, en el Agrupamiento 3) Personal Profesional, Categoría 11, con régimen de 40 horas semanales de labor.-

ARTICULO 2º: El presente decreto será refrendado por el señor Secretario de Coordinación Municipal.-

ARTICULO 3º: Registrar, comunicar, dar al Boletín Municipal y archivar.-

[Handwritten signature]
Prof. Ubaldo NEGHELLI
SECRETARIO DE COORDINACIÓN
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA



[Handwritten signature]
Dr. JULIO CÉSAR GARRO
Intendente
Municipalidad de La Plata